

Excmo. Ayuntamiento de LA RODA (Albacete)

Nº Registro Entidades Locales: 01020693 de 15-9-1986 PLAZA CAPITÁN ESCRIBANO AGUADO, 1 • TELÉFONO 967-441-403 FAX 967-441-190 • **02630 LA RODA**

Estimado vecino / vecina:

Como Alcalde de La Roda, me gustaría informarle sobre la campaña de implantación del contenedor marrón para el reciclaje que vamos a desarrollar, como experiencia piloto, en 12 calles de la población, entre ellas, la suya. Seguramente se esté preguntando sobre la necesidad de contar en nuestras calles con un nuevo contenedor que se incorpora a los ya existentes. Debe saber que la nueva Directiva Comunitaria Europea de Residuos nos exige a los Estados miembros que fomentemos la implantación de la recogida selectiva de materia orgánica con el objeto de incrementar su reciclado y aprovechamiento.

Con esta nueva separación de residuos en el contenedor marrón, conseguiremos un compost de mejor calidad para su aprovechamiento en la Agricultura. Para ello la Diputación Provincial de Albacete, a través del Consorcio Provincial del Medioambiente y este Ayuntamiento, nos integramos en una primera fase en la que se los municipios mayores de 5.000 habitantes de la provincia deberán instalar estos contenedores para adaptarnos a dicha normativa europea antes de 2023.

En esta primera fase del programa, y a lo largo del mes de marzo, se instalarán 12 contenedores de 800 litros de capacidad con cerradura en la zona del casco urbano, en las calles Tirso de Molina, Hermanos Quintero, San Abelardo, San José, Casas de Benítez, Francisco Pizarro, Azafrán, Olvido, Amapola, Tébar, Casas de Guijarro, Pozoamargo y Jorquera. Serán 314 familias las que pasen a ser las primeras en reciclar la materia orgánica en los próximos días y el fin último será abarcar la totalidad del casco urbano.

En La Roda estamos comprometidos con el desarrollo sostenible y, con el fin de explicar a los ciudadanos la implantación del servicio, así como facilitar la separación de la materia orgánica, se implementará una campaña informativa que estará a pie de calle, con el reparto de esta carta. Junto al tríptico explicativo, se hará entrega gratuita de un paquete de bolsas biodegradables y un cubo marrón para facilitar la separación de estos residuos en casa, al igual que la entrega de la llave para hacer uso del contenedor puesto en su calle.

Además, hasta el 19 de marzo se proporcionará dicho material gratuito, incluido dentro de esta campaña ambiental, a los vecinos incluidos en esta fase. Puede dirigirse a las oficinas de Fomento Construcciones y Contratas, S.A., en la calle Madrigueras, 32, en horario de 13:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. No se olvide de llevar su D.N.I.

Si está interesado en saber más o ver la ubicación del contenedor de materia orgánico más cercano a su vivienda, puede acceder a la página: https://www.ayto-laroda.es/materia_organica.html.

Por lo tanto, pido su colaboración para comenzar a utilizar el nuevo contenedor marrón.

Atentamente, Juan Ramón Amores Alcalde de La Roda